# Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.



# **GAM Multistock - Energy Equity,**

un Subfondo de la SICAV GAM Multistock (ISIN: LU0363641225, clase de acciones: A - EUR) GAM (Luxembourg) S.A., parte de GAM Holding AG, administra este Fondo

### Objetivos y política de inversión

- El objetivo del Subfondo (en adelante, el «Fondo») es lograr una revalorización a largo plazo del capital. Con esta finalidad, el Fondo invierte en acciones de empresas pertenecientes a toda la cadena de valor del sector energético, tanto en energías alternativas como convencionales.
- El Fondo invierte al menos 2/3 de su patrimonio en empresas de todo el mundo. Su actividad se desarrolla en el sector energético convencional (como el del petróleo o el gas) o en el de las energías alternativas (por ejemplo, la solar y la eólica). Además, se invierte en empresas que desarrollan tecnologías energéticamente eficientes y que ofrecen soluciones de protección climática.

El Fondo presenta las demás características siguientes relevantes para los inversores:

- El Fondo no sigue ningún índice de referencia. Por este motivo, tiene libertad para elegir las clases de activos y las estrategias de inversión, así como los instrumentos financieros empleados y su ponderación.
- Los inversores pueden comprar o vender acciones del Fondo en cualquier día hábil bancario en Luxemburgo.
- El Fondo dispone de varias clases de acciones, que pueden diferenciarse en función de sus comisiones, de la divisa y de la asignación de los rendimientos.
- Los rendimientos de la clase de acciones se distribuyen anualmente a los inversores.
- Consejo: Este Fondo podría no ser adecuado para aquellos inversores que deseen retirar su dinero en un plazo de cinco años.

# Perfil de riesgo y remuneración



El indicador anterior muestra las características de riesgo y rendimiento del Fondo en función de la rentabilidad histórica del mismo de los últimos 5 años. En los casos en los que no se dispone de un historial de 5 años, este se ha simulado basándose en un índice de referencia adecuado.

- El Fondo está clasificado en la categoría arriba indicada en función de su rentabilidad histórica pasada.
- El indicador ayuda a los inversores a entender mejor las posibilidades de ganancias y pérdidas vinculadas al Fondo. En este sentido, la categoría más baja no representa una inversión sin riesgo.
- La rentabilidad pasada del Fondo no es indicativa de la rentabilidad actual o futura.
- Esta clasificación en una clase de riesgo puede variar a lo largo del tiempo, puesto que la rentabilidad futura del Fondo puede fluctuar de manera distinta que en el pasado.
- El Fondo no ofrece ninguna garantía de rendimiento a los inversores.
  Tampoco ofrece garantía alguna con respecto al reembolso de los importes que los inversores han invertido en el Fondo.

El indicador tiene en cuenta aquellos riesgos inherentes al valor liquidativo del Fondo. Se trata principalmente de las fluctuaciones de valor de los activos. Además de los riesgos que expresa el indicador, el valor liquidativo del Fondo también puede resultar significativamente influido por los factores siguientes:

- El Fondo realiza inversiones que son en general fácilmente negociables y por ello pueden venderse a su valor de mercado en circunstancias normales. No obstante, no puede descartarse la posibilidad de que la capacidad de negociación de las inversiones del Fondo se vea restringida en ciertas situaciones extremas (por ejemplo, inestabilidad del mercado). En tales situaciones solo es posible vender las inversiones del Fondo con pérdidas, lo que se traduce en una reducción del valor del mismo.
- La situación política, jurídica y económica de los países emergentes suele ser inestable, pudiendo sufrir cambios rápidos e imprevistos. Esto puede repercutir negativamente en los inversores extranjeros y en los mercados de capitales de dichos países. En consecuencia, la evolución del valor de los Fondos que invierten en tales países puede verse influida negativamente.

### **Gastos**

Los gastos soportados por usted cubren la gestión del Fondo así como su comercialización y distribución. Dichos gastos merman la rentabilidad del Fondo.

Gastos no recurrentes percib posterioridad a la inversión	idos con anterioridad o con
Gastos de entrada	5.00%
Gastos de salida	3.00%
Comisión de cambio	1.00%

Este es el máximo que puede detraerse de su capital antes de proceder a la inversión / antes de abonar el producto de la inversión.

la inversion / antes de abonar el producto de la inversion.		
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año		
Gastos corrientes	1.84%	
Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas		
Comisión de rentabilidad	Ninguna	

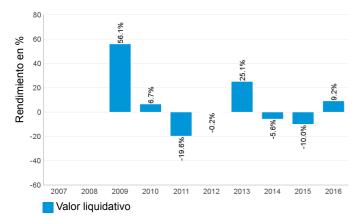
La información relativa a las comisiones de reembolso y de salida así como a las comisiones de conversión muestran valores máximos. En determinadas circunstancias se le cargarán unos importes menores. Su asesor podrá facilitarle más información al respecto.

Los gastos corrientes se calculan a finales del ejercicio. El importe puede variar de un año a otro. No están incluidos:

 Costes de transacción, excepto cuando el Fondo deba pagar comisiones de entrada o de salida por la suscripción o reembolso de otros organismos de inversión colectiva.

Podrá obtener más información acerca de los costes en el Folleto completo, que está disponible en los sitios web <a href="www.jbfundnet.com">www.jbfundnet.com</a> (empezando con el 01.07.17 funds.gam.com) y <a href="www.fundinfo.com">www.fundinfo.com</a>.

#### Rentabilidad histórica



- La rentabilidad pasada no es indicativa de la rentabilidad actual o futura.
- Los datos de rentabilidad se refieren al valor de inventario neto. No tienen en cuenta las comisiones pagaderas a la emisión, al reembolso o al canje (como costes de transacción y custodia del inversor).
- · Año de lanzamiento de la clase de acciones: 2008
- La rentabilidad pasada se ha calculado en EUR.
- El Energy Transition Fund pasó a denominarse Energy Fund el 04.02.2016.
  No obstante, no se modificó su política de inversión.

## Información práctica

- El depositario es State Street Bank Luxembourg S.C.A., 49, Avenue J. F. Kennedy, L-1855 Luxembourg.
- Puede obtener información adicional sobre este Fondo u otras clases de acciones o Subfondos de la SICAV, así como el Folleto, los estatutos sociales, el último informe anual y los informes semestrales más recientes de la SICAV, en el domicilio social de esta, de los respectivos representantes o distribuidores nacionales o en el sitio web <a href="https://www.jbfundnet.com">www.jbfundnet.com</a> (empezando con el 01.07.17 funds.gam.com). Dichos documentos pueden obtenerse gratuitamente, previa solicitud, en una lengua oficial o en inglés.
- El valor liquidativo se publica diariamente en <u>www.jbfundnet.com</u> (empezando con el 01.07.17 funds.gam.com) y <u>www.fundinfo.com</u>.
- La SICAV está sujeta a la legislación tributaria luxemburguesa. Ello puede influir en su situación fiscal personal.
- GAM (Luxembourg) S.A. solo podrá ser considerada responsable sobre la base de una declaración contenida en este documento que sea engañosa, incorrecta o que no concuerde con la sección correspondiente del folleto del OICVM.
- Entre los Subfondos de la SICAV luxemburguesa existe un derecho de canje.
- GAM Multistock está constituida como «Société d'Investissement à Capital Variable» y se rige por la legislación luxemburguesa.
- La información sobre la política de remuneración actual de la Sociedad gestora estará disponible en Internet en la página web www.jbfundnet.com (empezando con el 01.07.17 funds.gam.com). Esto incluye una descripción de los métodos de cálculo de la remuneración y otros importes, así como los datos de las personas responsables de la asignación de la remuneración y otros importes, incluida la composición del comité de remuneración. La información en copia impresa sobre la Sociedad gestora puede obtenerse de forma gratuita previa solicitud.